Designación de miembros de la mesa de contratación de la licitación del expediente CONTR 2019 137995 denominado: "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTÁNDAR ANDALUZ DE CARBONO PARA LA CERTIFICACIÓN DE CRÉDITOS DE CARBONO AZUL EN EL MARCO DEL PROYECTO LIFE 14 CCM/ES/000957 BLUE NATURA ANDALUCÍA".

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige el contrato CONTR 2019 137995 denominado "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTÁNDAR ANDALUZ DE CARBONO PARA LA CERTIFICACIÓN DE CRÉDITOS DE CARBONO AZUL EN EL MARCO DEL PROYECTO LIFE 14 CCM/ES/000957 BLUE NATURA ANDALUCÍA", a quienes a continuación se indican:

Presidenta:,

- Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya.

Vocales:

- Dª.M. Mónica Ortíz Sánchez, Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que la sustituya.
- D.Emilio Gómez Expósito Interventor, o persona que lo sustituya.
- D.Francisco Salgado Jiménez, Asesor técnico del Servicio de Iniciativas Sociales y Comunicación,de la D.G. de Calidad Ambiental y Cambio Climático o persona que lo sustituya.
- D.Germán Nicolás Mártinez Mártinez, Titulado Superior del Servicio de Iniciativas Sociales y Comunicación,de la D.G. de Calidad Ambiental y Cambio Climático o persona que lo sustituya.

Secretario:

- D. Antonio Gil Vázquez, o persona que la sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

EL DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO NATURAL,
BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGUIDOS.
(Orden de 20 de abril de 2020, por la que se modifica la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería)

FIRMADO POR	ANGEL ANDRES SANCHEZ GARCIA	28/06/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu696K6EMVLZwyd06I0v0k8S8BH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	